



Convocatoria Becas de idioma para estudiantes: Estrategia de Internacionalización en casa de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria (SRIIRU) de la UNCUYO

Objetivo: Otorgar 42 becas para estudio de un nivel de lengua extranjera: inglés, alemán, italiano, francés, portugués, en la Facultad de Filosofía y Letras¹ para los estudiantes que cursan en el campus del Centro Universitario de Ciudad de Mendoza, incluido ICB; y en cualquier instituto avalado por la Dirección General de Escuelas o equivalente para Río Negro para los estudiantes que cursan sus carreras en sedes que estén fuera del campus del Centro Universitario o en Río Negro en el caso de estudiantes del Instituto Balseiro.

Marco Normativo: La presente convocatoria se enmarca en la Ordenanza 20/2013 de C.S. que regula el proyecto de Internacionalización en casa (en adelante I&H), encuadrado en el plan estratégico de la UNCUYO (Ordenanza N° 75/2012-C.S.) en donde se afirma que los procesos de internacionalización favorecen el crecimiento y enriquecimiento de las instituciones de educación universitaria; en tanto se posibilita que la comunidad internalice las proyecciones de alteridad (con otras universidades del mundo) en su propio territorio para la inserción en el mundo académico, social, cultural y laboral del extranjero.

Destinatarios: Estudiantes regulares de grado y pregrado de la UNCUYO que no hayan participado del programa “Descubrir Europa” ni de “Becas de Idioma para la inclusión”. Ambas convocatorias efectuadas en 2013².

¹ - Informes: **Departamento de servicios en Lenguas de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCUYO.** Persona de Contacto: Patricia Butterfield, teléfono: 4494097. E-mail: extensión@ffyl.uncu.edu.ar . Web: www.ffyl.uncu.edu.ar ; y/o en **Colegio de Lenguas Extranjeras dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras:** <http://www.cle.uncu.edu.ar/> Dirección: 9 de julio 777 (Colegio San Luis Gonzaga) - 5500 - Mendoza. República Argentina. Tel. (54) 261 - 425-7888, después de las 18 hs.

² - Para los beneficiarios de **Descubrir Europa** y los de **Becas de Idioma de Inclusión** hay una convocatoria específica que les permitirá continuar sus estudios en lengua extranjera.

Requisitos de presentación:

- Ser estudiante regular de grado o pre-grado 2014 de una Unidad Académica o Instituto de la UNCUYO (ITU, ICB, Balseiro).
- Tener al menos un 30% de las materias rendidas y aprobadas. (Deberán entregar certificado que se adjunta en Anexo I, completado por la Unidad Académica)
- Adeudar hasta 3 obligaciones curriculares para graduarse.
- Presentar probanzas de todo lo declarado en formulario on line
- Carta de motivación

Cupos: Se otorgarán 42 Becas de Idiomas:

- Hasta 3 becas por Unidad Académica de la UNCUYO.

A cada estudiante seleccionado se le otorgará una beca para cursar un nivel acelerado de idioma extranjero a elegir entre inglés, alemán, francés, italiano o portugués, durante el primer de semestre 2014. Este curso deberá realizarse en la Provincia de Mendoza o Río Negro, en el caso de estudiantes del Instituto Balseiro (en las Instituciones citadas anteriormente)

El monto máximo del nivel completo no deberá superar los \$ **2.800 (dos mil ochocientos pesos)**. Mensualmente, la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria (SRIIRU) transferirá el importe de los cursos tomados efectivamente a la Facultad de Filosofía y Letras. En el caso de las becas de los estudiantes que no cursan en el campus del Centro Universitario, se entregará el importe de la cuota contra presentación de documentación pertinente: constancia de inscripción, informe de asistencia expedido por el Instituto correspondiente.

Evaluación y selección:

La evaluación estará a cargo de un Comité Evaluador, en el que se encuentran representadas las distintas unidades académicas y/o áreas de la UNCUYO. Al momento del cierre de esta convocatoria, las Unidades Académicas están en proceso de ratificación o

rectificación de sus evaluadores para las convocatorias de la SRIIRU. El listado estará publicado en la web, antes de la evaluación de las postulaciones.

La decisión del Comité evaluador será inapelable.

Criterios de evaluación:

El rendimiento académico y los antecedentes personales de los estudiantes se evaluarán teniendo en cuenta los siguientes criterios:

✘ Trayectoria académica: 35 puntos

El alumno presenta una formación académica que le permite desarrollar en forma significativa o exitosa la estancia de movilidad elegida.

a- En la carrera para la que postula: 25 puntos

a. Promedio con aplazos: **15 p.**

Cuidado: verificar en sección alumnos de cada facultad el promedio antes de indicarlo en el sistema. Los certificados deben incluir el promedio de acuerdo a la nueva escala de calificaciones de la UNCUYO (Ord. CS 108/2010 que rige a partir del 01/04/2011)

b. Formación docente (actividades de apoyo a la docencia) **10 p.**

. Tutorías (especificar tipo y ámbito de incumbencia) 2.5 p.

. Ayudantía de cátedra (especificar cátedra y tiempo) 2.5 p.

. Adscripción a cátedra (especificar cátedra y tiempo) 2.5 p.

. Asesoría técnica en espacios institucionales de gestión institucional y/o académica: 2.5 p.

ACLARACIÓN: Las actividades de formación docente mencionadas contemplan tanto las rentadas como las ad-honorem.

b- En los diferentes sistemas o espacios de formación, capacitación o perfeccionamiento: 10 p.

.Cursos de perfeccionamiento en el área específica de estudio (cantidad y tipo de participación) 6p.

.Cursos de perfeccionamiento en áreas afines a su ámbito de estudio (cantidad y tipo de participación) 4p.

✘ Trayectoria en Investigación: 12 puntos

- a. Participación en Proyectos de Investigación acreditados y/o avalados por organismos científicos (temática y tipo de participación) 4 p.
- b. Participación en reuniones científicas (temática, cantidad y tipo de participación) 4 p.
- c. Participación en publicaciones (temática, cantidad y tipo de participación) 4 p.

Solo serán consideradas las investigaciones provenientes de Institutos o Centros de investigación de las Unidades Académicas y/u organismos científicos tales como: Secretaría de Ciencia y Técnica, Conicet, otros.

✘ Trayectoria en Extensión: actividad desarrollada en el medio social organizadas por la Universidad Nacional de Cuyo : 11 puntos

- a. Participación en programas o proyectos de extensión (tipo y temática) 6 p.
- b. Participación en actividades de extensión tales como: organización de cursos, dirección de actividades de huerta, comedores, atención de la salud, otros. 5 p.

✘ Antecedentes en internacionalización e integración regional, en su propia formación: 5 puntos

- a. Becas obtenidas (tipo y cantidad) 2p.

b. Participación en actividades de integración educativa regional e internacional (tipo y cantidad), tales como: Cátedras internacionales o interregionales, proyectos internacionales o interregionales, diseño de dobles titulaciones, reuniones científicas, viajes de estudio, participación en actividades en lengua extranjera, otros). 3p.

✘ Antecedentes para su formación general 8 puntos

- a. Experiencia laboral 1.6p.
- b. Participación en organizaciones políticas 1.6p.
- c. Participación en organizaciones sociales 1.6p.
- d. Participación en actividades artísticas 1.6p.
- e. Participación en actividades deportivas 1.6p.

✘ Distinciones y premios 4 puntos

- a. Bandera Nacional o provincial del secundario. 2 p.
- b. Distinciones de Organizaciones de la Sociedad civil y/o gubernamental de compromiso, solidaridad, innovación, otros. 2 p.

✘ Carta de motivación: 25 puntos

Deberá presentarse una carta de motivación para el estudio de un nivel de idioma extranjero durante el primer semestre de 2014. En la misma debe indicarse por qué se pretende estudiar el idioma y para qué (aclarar nivel que tomará). Extensión mínima una carilla, extensión máxima dos carillas, interlineado 1,5. Márgenes 2,5 cm. Letra: Verdana 11.

Inscripción en sistema

El sistema informático se encontrará disponible a partir del:
7/2/2014

Fecha de cierre de la convocatoria y baja del sistema de inscripción:
7/3/2014 a las 12. Horas

¡Cuidado! No puede operar más en el sistema (ni tampoco imprimir a partir de esa fecha).

Fechas de entrega de la constancia de inscripción y documentación probatoria:

según lo indique el sistema.

Lugar: Comedor Universitario

Consultas:

Dirección de Cooperación

Fanny Guevara. Lunes a Viernes de 8 a 14.

Tel: 4135000 int.:3025

Unidad de Movilidad

Florencia Martínez. Lunes a Viernes de 8 a 14 hs.

Tel: 4494152

Atención: dado el receso estival, las consultas se atenderán hasta el 23/12/13 y luego desde el 20/1/14.

ANEXO I

Certificado de Situación Académica para los Programas de Movilidad Estudiantil de la
UNCUYO

CERTIFICO que el Sr./ Srta. _____,
D.N.I.: _____

estudiante regular de la carrera de _____, al día de la

fecha presenta la siguiente situación académica:

Promedio con aplazos	
Porcentaje del total de materias aprobadas de su Plan de estudio	
Cantidad de materias que adeuda para finalizar el Plan de estudio	

La presente certificación será solo válida para ser presentada ante la Secretaria de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria de Rectorado, a los efectos de la participación del interesado/a en los Programas de Movilidad Estudiantil de la UNCUYO.

Facultad _____

Fecha: _____

Firma y sello del Responsable de la Dirección/ Departamento de Alumnos
o Secretario/a Académico/a